

## Requisitos para el proceso de la BSC que debe cumplir el SSC y el ELAC

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR (SSC)	COMITÉ ASESOR PARA LOS ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS (ELAC)
<p><input type="checkbox"/> <b>FUNCIÓN:</b> La escuela tiene que desarrollar y evaluar la Tabla de Objetivos y Logros (BSC)/Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (SPSA).</p>	<p><input type="checkbox"/> <b>FUNCIÓN:</b> La escuela tiene 21 o más Estudiantes del Idioma Inglés (ELL) y tiene un ELAC para dar recomendaciones acerca de los programas y servicios ELL los cuales se incluyen en la BSC/SPSA y en el presupuesto de la escuela.</p>
<p><input type="checkbox"/> <b>¿QUIÉNES SON LOS MIEMBROS?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>HAY UN NÚMERO PAR DE REPRESENTANTES DEL SSC</b> (un mínimo de 10 representantes en la primaria y 12 en intermedia y secundaria). Este número no incluye los alternativos.</li> <li>○ <b>LA MITAD DE LOS REPRESENTANTES DEL SSC</b> son del personal de la escuela.</li> <li>○ <b>LOS MAESTROS CONSTITUYEN</b> la mayoría de los miembros del personal de la escuela.</li> <li>○ <b>LA MITAD DE LOS REPRESENTANTES</b> son padres de familia y/o miembros de la comunidad y alumnos.</li> <li>○ <b>PARA INTERMEDIA Y SECUNDARIA</b>, hay un número igual de padres de familia (u otros miembros de la comunidad) y alumnos.</li> <li>○ Los empleados que son padres de familia/tutores pueden ser representantes electos si sus hijos asisten a la misma escuela en la que él trabaja. Los padres de familia/tutores pueden formar parte del SSC como “padres de familia electos” si sus hijos asisten a una escuela distinta en la cual él trabaja.</li> </ul>	<p><input type="checkbox"/> <b>¿QUIÉNES SON LOS MIEMBROS DE ELAC?:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los <b>PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS</b> se incluyen en la representación del ELAC.</li> <li>○ <b>EL PORCENTAJE DE PADRES DE FAMILIA DE ELL</b> es por lo menos igual al porcentaje de alumnos ELL en la escuela.</li> <li>○ Los padres de familia representantes del ELAC <b>no</b> son empleados del Distrito Escolar.</li> </ul>

## Requisitos para el proceso de la BSC que debe cumplir el SSC y el ELAC

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR (SSC)	COMITÉ ASESOR PARA LOS ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS (ELAC)
<p><input type="checkbox"/> <b>ELECCIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los SSC fueron elegidos en el otoño o primavera, dependiendo de los estatutos.</li> <li>○ <b>LOS MAESTROS REPRESENTANTES</b> son elegidos por sus compañeros.</li> <li>○ <b>LOS PADRES DE FAMILIA/COMUNIDAD</b> representantes son elegidos por sus compañeros.</li> <li>○ <b>LOS ALUMNOS REPRESENTANTES</b> son elegidos por sus compañeros (solo en la escuela intermedia y secundaria).</li> </ul>	<p><input type="checkbox"/> <b>ELECCIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El ELAC fue elegido en el otoño.</li> <li>○ Solo los padres de familia de ELL votaron por los padres de familia y miembros de la comunidad del ELAC.</li> <li>○ El director puede nombrar a los miembros del personal.</li> </ul> <p><input type="checkbox"/> <b>REPRESENTANTE DEL DELAC:</b> Cada Comité Asesor para los Estudiantes del Idioma Inglés (ELAC) eligió a por lo menos un representante para el Comité Asesor del Distrito Escolar para los Estudiantes del Idioma Inglés (DELAC).</p>
<p><input type="checkbox"/> <b>TÉRMINO:</b> Cada término es de 2 años (como se establece en los estatutos). Si durante el término hay una vacante, la escuela convoca una elección para llenar los puestos o cambian a sus alternativos electos a los puestos desocupados.</p>	<p><input type="checkbox"/> <b>TÉRMINO:</b> Cada término es de 2 años. Si durante el término hay una vacante, la escuela convoca una elección para llenar los puestos.</p>
<p><input type="checkbox"/> <b>RESPONSABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Establecer y hacer cumplir los estatutos.</li> <li>○ Llevar registros (por ejemplo, elecciones, correspondencia oficial).</li> <li>○ Establecer y revisar periódicamente la Norma para Fomentar la Participación de los Padres de Familia y el Manual para la Escuela y el Hogar (obligatorio para las escuelas bajo el Título I).</li> <li>○ Desarrollar, supervisar y evaluar la Tabla de Objetivos y Logros/Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (BSC/SPSA).</li> <li>○ Obtener la opinión de otros consejos y comités asesores.</li> </ul>	<p><input type="checkbox"/> <b>RESPONSABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aconsejar al director acerca de los programas y servicios para los ELL.</li> <li>○ Aconsejar al SSC sobre el desarrollo de la BSC/SPSA y de los Subsidios Complementarios y de Concentración para los Estudiantes del Idioma Inglés (SCG-LEP).</li> <li>○ Ayuda con la evaluación sobre las necesidades de la escuela y el censo anual del idioma.</li> <li>○ Hacer que los padres de familia sean más consientes acerca de la importancia de la asistencia diaria a la escuela.</li> </ul>

## Requisitos para el proceso de la BSC que debe cumplir el SSC y el ELAC

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR (SSC)	COMITÉ ASESOR PARA LOS ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLÉS (ELAC)
<input type="checkbox"/> <b>LLEVAR REGISTRO:</b> Llevar y guardar un archivo de los documentos para cada reunión incluyendo, avisos, actas y hojas de asistencia de la reunión.	<input type="checkbox"/> <b>LLEVAR REGISTRO:</b> Llevar y guardar un archivo de los documentos para cada reunión incluyendo, avisos, actas y hojas de asistencia de la reunión.
<input type="checkbox"/> <b>PARA LA BSC/SPSA:</b> Existen actas del SSC donde se documenta que las recomendaciones del ELAC se le proporcionaron al SSC durante el proceso de la BSC.	<input type="checkbox"/> <b>PARA LA BSC/SPSA:</b> El ELAC provee asesoramiento sobre el desarrollo de la Tabla de Objetivos y Logros/Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (BSC/SPSA) incluyendo el presupuesto de la escuela. Hay actas del ELAC donde se documentaron las recomendaciones del ELAC.
<input type="checkbox"/> <b>FUSIÓN DEL ELAC Y SSC:</b> Para los ELAC que se han fusionado con el SSC, por favor revisen para asegurarse de que se siguieron los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Después de que se eligió y capacitó al ELAC en sus responsabilidades como comité, este puede renunciar a sus responsabilidades de toda las tareas requeridas por el SSC o por un comité asesor a nivel escolar existente por hasta dos años.</li> <li>○ Para que puedan renunciar a sus tareas el ELAC debe realizar una votación. Una vez que se lleve a cabo la votación, se acepta y se registra en las actas de ambos comités asesores, y la transferencia de responsabilidades se finaliza.</li> <li>○ El SSC o el comité asesor a nivel escolar existente debe cumplir con las responsabilidades legales del ELAC incluyendo lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los padres de familia de ELL deben constituir, por lo menos, el mismo porcentaje que los alumnos ELL;</li> <li>– Revisar y proporcionar consejos sobre los programas y servicios ELL, es decir, la BSC/SPSA y el presupuesto; y</li> <li>– Asistir en el desarrollo de la evaluación sobre las necesidades de la escuela, censos de idioma y maneras de concientizar a los padres de familia acerca de la importancia de la asistencia diaria a la escuela.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL SSC:</b> Comuníquese con Mary Elisalde al 379-7617 o por medio del correo electrónico: <a href="mailto:elisaldem@sfusd.edu">elisaldem@sfusd.edu</a>	<b>PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL ELAC:</b> Comuníquese con Lucía Pérez Barrow al 379-7640 o por medio del correo electrónico: <a href="mailto:barrowl@sfusd.edu">barrowl@sfusd.edu</a>